

Nombre: Jornada de Trabajo y Compensaciones

Traducción: *Rules on working time and compensations*

Sigla: DMD3610

Créditos: 10 UC

Módulo: 01

Requisitos: No tiene

Restricciones: Nivel Postgrado

Carácter: Optativo

Tipo: Cátedra

Calificación: Estándar

Disciplina: Derecho

Palabras clave: jornada de trabajo – descansos laborales – fiscalización

Profesoras: Cecilia Sánchez – Jorge Leyton

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Los alumnos analizarán la aplicación concreta de las normas sobre jornada de trabajo y descansos, con especial énfasis en la discusión sobre la implementación de espacios de flexibilidad laboral y el régimen de compensaciones. Deberán analizar y resolver casos asociados a la aplicación de estas normas.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Contrastar la aplicación de las normas sobre jornada de trabajo, descansos y la sanción por su incumplimiento, enfrentada a la jurisprudencia judicial y administrativa.
2. Comparar las ventajas y desventajas del régimen de jornada de trabajo flexible y la experiencia en Derecho comparado.
3. Determinar los aspectos de la jornada de trabajo que son objeto de tutela legal de aquellos que pueden ser objeto de autonomía colectiva.
4. Comparar el régimen de compensaciones nacional y comparado a la luz de los nuevos desafíos.

III. CONTENIDOS

1. La jornada de Trabajo en el Código.
 - 1.1 Elementos de la jornada de trabajo en su duración y distribución, en el Código del Trabajo.
 - 1.2 Fiscalización de la Dirección del Trabajo.
2. Los cambios en la forma de prestación de servicios y la jornada.

- 2.1. Formas de conectividad entre empleador y trabajador.
- 2.2. Límites de horario de trabajo por medios tecnológicos.
- 2.3. Ejercicio de la facultad de mando y la libertad de horario.
- 2.4. Respeto de los tiempos de descanso.
3. Productividad y tiempo de trabajo.
 - 3.1. Medición de productividad e Incentivos por productividad.
 - 3.2. Sistemas de jornadas en los países de la OCDE.
4. Jornada de Trabajo y compensaciones
 - 4.1. Jornada de trabajo y compensaciones
 - 4.3. Interpretación de la Dirección del Trabajo.

IV. METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE

- Análisis de casos.
- Clase expositiva.

V. EVALUACIÓN

- | | |
|--|------|
| - Control de lectura | 25%; |
| - Prueba de aplicación de conocimientos o preparación de recurso | 35%. |
| - Examen | 40% |

VI. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía mínima:

- Gamonal Contreras, Sergio. Fundamentos de Derecho Laboral. Thomson Reuters. 2008. 248p.
- Lanata Fuenzalida, Gabriela. El Contrato Individual de Trabajo. Santiago, Chile. Abeledo Perrot. 2010. 416p.
- Melis Valencia Christian. El Contrato Individual de Trabajo en los Dictámenes de la Dirección del Trabajo. Santiago, Chile. Legal Publishing. 2011. 633 p.

Bibliografía complementaria:

- Etcheverry Pares, Françoise. Derecho Individual del Trabajo. Abeledo Perrot. 2009. 278p.
- Walker Errazuriz Francisco. Derecho de las Relaciones Laborales. Santiago, Chile. 2014. 865p.

